

# El Adarve

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 2 pesetas, dentro y fuera de la Capital.  
Anuncios á precios convencionales.  
Comunicados á 0'50 peseta línea.  
Pagos adelantados.

Todos los trabajos que se nos envíen se publicarán bajo la responsabilidad del autor. No se devuelven los originales.—Dirección, Redacción y Administración, Peña, 5, donde se dirigirá toda la correspondencia.

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

SE PUBLICA LOS JUEVES

DIRECTOR PROPIETARIO, Luis Grande Baudesson, Abogado

Año I.

Cáceres 29 de Enero de 1903.

Número 3.

ALMACÉN DE FRUTOS COLONIALES  
Y  
MADEIRAS DE TODAS CLASES

Esteras, Persianas, Espartería, Corde-  
lería y Enjalmería

José Bandela y Compañía

33, San Juan, 33

I. GIRAUD  
DENTISTA

Plaza Mayor, 3, Cáceres

## LO DE SIEMPRE

En España va siendo imposible tentativa de buen gobierno.

A diario abominamos de añejas costumbres políticas que, sobre no haber producido ventaja de ninguna especie al país, han traído como resultado la pérdida de muchas cosas, amén de los extensos y ricos territorios que allende los mares poseíamos; y sin embargo, cuando se presenta un hombre de inteligencia nada vulgar, de recto juicio, sanas intenciones, miras elevadas, y enérgicas iniciativas, dispuesto á romper moldes averiados, á prescindir de antiguos y trasnochados procedimientos, á imponerse á los tradicionales obstáculos que hicieron de España la nación más atrasada de Europa, á gobernar á la moderna, colocándonos al nivel de los países mejor y más solidamente constituidos, á hacer patria, en una palabra, todos, blancos y negros, chicos y grandes, tirios y troyanos, como cumpliendo una consigna, movidos por común y misterioso resorte, le censuran, le atacan, ponen chinitas en su camino, estorbando cuanto pueden el desarrollo de planes, acaso salvadores, sólo porque así conviene á los intereses de la comunión política en que cada cual milita.

Aquí sólo puede gobernarse por y para los partidos; cada parcialidad debe atender en primer término, casi exclusivamente, al interés de sus adeptos, parientes y paniaguados y.... ¡ay de quien proceda de otro modo, porque está perdido!

Hizo el Sr. Maura terminantes declaraciones asegurando la neutralidad del gobierno en la próxima campaña electoral y ya tenemos á la prensa de oposición puesta en unas, llamándose á engaño y no falta diario que afirme

con la mayor seriedad, que al garrote y al maüser sustituirá la hipocresía, que al procesamiento de alcaldes y concejales suplantarán medios indirectos, suaves, diplomáticos, que, en último resultado conducirán al mismo fin, al triunfo de las candidaturas ministeriales.

Es decir, que aquí no se comprende como puede hacerse unas elecciones, sin que deje sentir en ellas su acción directa y opresora, el gobierno constituido.

Si el Sr. Maura, acomodándose al uso y abuso establecidos, hubiera comenzado por destruir municipios en masa, por encomendarse al poder omnímodo del caciquismo, por amenazar con represalias y tratara de imponerse al voto del país por la fuerza, quizás no fuera tanto el ensañamiento con que las oposiciones le vapulearan.

Y así es imposible gobernar.

Después de todo, esa patente buena fé del Sr. Maura, está siendo explotada por el que fué partido liberal, para obtener las mayores ventajas que le sea posible adquirir, manteniendo en sus puestos á muchos alcaldes, jueces y demás individuos que por su carácter de autoridad, han de ejercer decisiva influencia y desempeñar papel importante en la lucha que se avecina.

¿Que tales puestos no son políticos y sí puramente administrativos? Convenido, pero ¿por qué los liberales no tuvieron jamás en cuenta esa circunstancia y siempre que se veían en semejante caso, no daban paz á la mano destituyendo jueces, procesando ayuntamientos y realizando verdaderos atropellos castigados en el Código, del que hacían mangas y capirotos aquellos liberalísimos ministros de la gubernación?...

Noblemente confesamos que quizás no sea conveniente llegar á los últimos límites del puritanismo electoral, por parte del gobierno, merced á lo muy arraigado que el vicio se halla en nuestras costumbres políticas, pero bueno es que algo se haga en tal sentido, llegando hasta donde la prudencia y el patriotismo aconsejen.

Calmen pues su irritabilidad los queridos colegas de la oposición y ya que no aplaudan—pues tanto no pedimos—tengan presente que no se ganó á Zamora en una hora, y esperen hasta el fin para censurar á posteriori, con verdadero conocimiento de causa, la actitud del gobierno en las elecciones.

Y si éste no cumple sus promesas, en la medida que racionalmente pueda exigirsele, seremos los primeros á darle en cara con su falta de seriedad.

Pero hasta entonces, no debe amenazarse con sospechas prematuras, la pureza de sus intenciones.

El día 5 de Febrero próximo á las diez de la mañana, se celebrarán en la parroquia de Santa María de esta Ciudad, solemnes funerales por el alma del Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, y al invitar sus amigos y correligionarios á tan piadoso acto, anticipan las más expresivas gracias á cuantos con su asistencia se dignen tributar un cariñoso homenaje de consideración á tan preclaro patrio.

No se reparten esquelas.

## Perfil de la Semana.

### La primera mueca.

Puede decirse que aún no ha acabado el carnaval de asomar su grotesca carota pintarrajeada por entre las cortinas del tiempo y ya andamos nosotros haciéndole la corte.

Por la muestra Febrero vendrá loco, pero de atar, como nunca.

La mesa de la Paz ha estado más animada que en años anteriores y ha tenido mascaritas.

Tristona, gris, de cielo bajo, era la tarde del último viernes y así y todo en la plaza de la villa, parecía de sol, de alegría.

Arlequín hizo su primera mueca, sacudió su sueño y comenzó á vivir. Nace lleno de salud.

El pueblo con sus trajes vistosos y chillones invadía el paseo llenándole de notas de fiesta, de juventud, de color, de franco gozo; los balcones aparecían cuajados de señoritas semejando ramitos de claves...

Abajo, los confettis caían sobre la arena con lentitud de nieve, pero sin cesar, á puñados, cubriéndola de colores; las muchachas los tiraban con sus risas y sus bromas al semblante bonachón de los mozos que las cortejaban y recibían contentas, con algazara, los papelitos de ellos, dirigidos al pecho, como si se los tirasen no sólo para el adorno de fuera sino para llegarle adentro, donde se crían las ilusiones y los cariños... y arriba, en los balcones, las cabecitas rubias y las cabecitas negras sacudían constantemente

te sus rizos y sus bucles, los cuerpecitos airosos y elegantes se cimbreaban se erguían y una detrás de otra, con vértigo de lucha, salían de los guantes las serpentinatas verdes, las azules, las amarillas... marcando en el aire las tintas del arco iris, enredándose en la mano que las lanzaba para seguir recibiendo sus caricias, agarrándose á los hierros como si procurasen defenderse de la ferocidad de los chicuelos de la calle que las esperaban voceando....

«Carnaval de la vida mundano infierno, ¿á qué ponerte plazo si eres eterno? Tus farsas y locuras son siempre iguales; para mí todo el año son carnavales.»

Febrero vendrá loco. Sus heraldos han llegado alegres y bullangueros.

Pronto, muy pronto, saldrán por ahí haciendo visajes, piruetas y volatines, los médicos, las cautivas, los diablillos, antiñacos y capuchones, el ejército de la farsa....

Habrá mucho de todo: que festejamos á la mentira.

Gracias que allá en las esferas del Gobierno que nos rige, ha sonado la hora de acabar con los histriones de la política, con esos que estafaron á la opinión y se olvidaron de España, con los faranduleros de los ministerios y de las Cortes.

Mientras esto siga así, si los Ministros se quitan la careta, bien puede tolerarse que el pueblo se la ponga por los días del antrujeo.

## SECCIÓN ELECTORAL

La candidatura oficial de Diputados á Cortes definitivamente acordada por el Gobierno para esta provincia, es la siguiente:

Capital, Sr. Conde de Torre-Arias.

Trujillo, D. Manuel Grande de Vargas.

Navalmoral, Sr. Conde de la Romana.

Cória, Dr. Camisón.

Plasencia, Sr. Duque de Bailén.

Alcántara, D. Basilio Gutiérrez Cedrón.

Hoyos, D. D. Fernández Arias.

LOS JUEGOS FLORALES EN CÁCERES.

Mucho, es verdad, esperábamos nosotros de los periódicos, de las personas ilustradas, de las autoridades y del público de Cáceres, pero nunca—lo decimos para honra suya—nunca esperábamos tanto en favor de nuestra iniciativa sobre la celebración de los Juegos florales entre las fiestas de la feria.

Todo han sido facilidades, satisfacciones, entusiasmos, unión, ofrecimientos, generosidad de todo el mundo, de todas partes, desde que EL ADARVE se atrevió a tirar la semilla que ha agarrado y ha empezado a germinar y pronto dará su fruto, por las bondades del terreno en que ha caído.

Cáceres quiere ser algo más que lo que es: ¡recojámos su buena voluntad!

Para que haya Juegos florales, ya lo ha hecho todo: ofrecerse y dar sus simpatías.

Ahora nosotros, ó los que sean, á darle la fiesta.

Para conseguirlo, los trabajos no han podido ir más á prisa, y podemos felicitarnos del resultado.

El 22 anunciamos la idea, y el 25, se reunieron en el Ayuntamiento la mayoría de los Directores de los periódicos, para cambiar impresiones privadamente con nuestro simpático Alcalde, puesto que él había de ser el alma del festejo, dado su marcado carácter popular.

Allí recibimos la primera satisfacción. D. J. Jacobo de la Riva, ofreció todo lo que puede ofrecer una autoridad guiada de los mejores propósitos para con el pueblo que administra, se mostró entusiasta de la idea, demostró una vez más ser un espíritu culto y elevado digno de ocupar el puesto que ocupa.

—Haré todo cuanto pueda, porque me encariña el pensamiento—contestó á nuestra solicitud. Y como puede mucho y vale mucho nos dimos la enhorabuena. Como siempre, atento el Sr. La Riva, obsequió á la representación de la prensa, con pastas, licores y habanos.

De aquella casa salimos reconocidos y llenos de ilusiones. Al día siguiente, 26, fueron citados en nuestra redacción los Directores de los periódicos de Cáceres, para sentar las bases de los futuros trabajos y nombrar la comisión organizadora.

Acudieron todos menos el del Boletín del Colegio de Médicos y el de Teoría y Práctica, por motivos ajenos á su voluntad.

La comisión quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente honorario.—Excmo. Sr. Alcalde de la Capital.

Idem efectivo.—Director de la Revista de Extremadura.

Tesorero.—Secretario de Comisiones de Monumentos.

Secretario.—Director de El Fomento.

Vocales.—Los Directores de los demás periódicos.

La comisión á su vez acordó tres cosas como indispensables para seguir trabajando.

Una. Que no acudan al certamen en solicitud de premios los individuos que hayan tenido alguna intervención en su organización, para que no se crea por los espíritus maliciosos y ruines,—que nunca faltan—que la fiesta es amañada para darse tono y repartirse honores unos cuantos, y no como debe ser, como lo que será, por y para Cáceres.

Otra. Que sea mantenedor el Excelentísimo Sr. D. Segismundo Moret.

Tercera. Que se redactara la carta-invitación invocando la calidad de hijo adoptivo que tiene en este pueblo tan ilustre tribuno y que además se visitase á D. Francisco Galán y Castillo, como íntimo del Sr. Moret, para rogarle que apoyara la gestión.

El 27 hizo parte de la comisión esta visita y si de la del Sr. Alcalde salimos satisfechísimos, de ésta excede á toda comparación.

Espíritu organizador por excelencia el señor Galán, hombre á quien las mayores empresas le parecen chicas, y amante como pocos de su pueblo, mostrós sin reservas ni distinguos, preparado para hablar á Moret á últimos de esta semana en cuyos días irá á Madrid.

—Hay que traerle,—nos decía.—Y no es solo por la satisfacción que experimentaré al tener en mi casa á tan esclarecido amigo, sino para que dé á Cáceres días de gloria, para que oigamos todos su encantadora palabra, para que tengamos una fiesta de la inteligencia y no sigamos oscurecidos y callados.

Y no acabó aquí, su cariñoso recibimiento á la comisión, sino que la sentó á su mesa é improvisó un banquete exquisito, durante el cual, se habló mucho de los Juegos florales, levantando la idea con el entendimiento y el corazón.

Con hombres como el Sr. Galán y Castillo desaparecen las dificultades y se coronan grandes y atrevidas obras.

No hay que decir, que no sólo la comisión, sino el pueblo de Cáceres, le deben gratitud por sus valiosísimos ofrecimientos.

La carta mensaje invitación sale hoy para su destino. Dícese:

Excmo. Sr. D. Segismundo Moret.

Muy distinguido señor nuestro: esta Ciudad, que hace algunos años se honra teniéndole por su hijo adoptivo, acude á V. hoy con el encarecido ruego de una altísima merced.

A fines de Mayo y con ocasión de nuestra feria, que ya le es conocida, quiere Cáceres celebrar una fiesta de la inteligencia y del arte que revele su cultura; pero esta fiesta, ya muy frecuente, necesita para ser tan lucida como queremos, todo el gran destaque que V. la puede prestar con su concurso y de su bondadosa complacencia depende que ella se realice.

Para un certamen literario, que es el propósito, tenemos por factor inicial preciso un meritisimo sacrificio de V. Quiere V., respetable y distinguido amigo nuestro, ser el Mantenedor de unos Juegos florales que aquí se celebren?

Nuestro ruego es afectuosísimo y tiene carácter colectivo y popular. No se nos ocultan, apesar de todo lo que la idea nos halaga, las dificultades que sus muchas y graves atenciones significan, pero ateniéndonos al dicho de que «más hace el que quiere que el que puede», le aseguramos que su esfuerzo y su sacrificio debe contar con el más profundo agradecimiento.

La mejor justificación de nuestra empeñada solicitud nos llevaría á señalar todos sus méritos, pero V. no necesita ya pregones de su fama y no queremos que nuestras alabanzas, siendo justas, puedan tenerse hoy por calculadas. Queda, solo pues, que hoy los cacereños llaman cariñosamente al más ilustre hijo de Cáceres.

Cuente con nuestra gratitud, disculpe nuestro ruego y atiéndalo bondadoso.

Somos de V. amigos muy afectuosos y atentos servidores q. l. b. s. m., El Alcalde. Juan J. de la Riva.—El Presidente de la Diputación, Eloy Sánchez.—El Director de la Revista de Extremadura, Pablo Hurtado.—Lesmes Valhondo.—Joaquín M. Chaves.—Miguel Muñoz.—Juan Muñoz Chaves.—El Director de EL ADARVE, Luis Grande Baudesson.—El Director de El Periódico, José L. Gómez Santana.—Por el Director de La Maza de Fraga, Luis Grande Baudesson.—El Secretario de Comisiones de Monumentos, Juan Sanguino.—El Director de El Fomento, Juan Canales.—El Director de El Eco del Magisterio, Juan Rodríguez.—El Director de la Revista Teoría y Práctica.—El Director de El Boletín del Colegio de Médicos, Gabino Uribarri.—El Director de El Norte de Extremadura, Serafin Rodas.

Esperamos ansiosos la contestación del señor Moret y hacemos público nuestro agradecimiento á la Prensa, á las Autoridades y á las distinguidas personas de Cáceres que han prestado su valiosísimo concurso á nuestro pensamiento.

TRIBUNA LIBRE.

NUEVO MÉTODO

de tratamiento en los edemas carbunculosos por el sublimado corrosivo.

Caso clínico reciente.—Curación.

Accediendo gustosos á la reiterada invitación de nuestro buen amigo Don Luis Grande Baudesson, acudimos á EL ADARVE para vulgarizar lo que en el título de este trabajo se expresa, por entender que puede ser de alguna utilidad práctica.

Vamos á referir el tratamiento moderno de los edemas carbunculosos adoptado por D. Victoriano Pascual de Sande, vecino de Moraleja, á quien cabe la gloria de la técnica del procedimiento, que afortunadamente hemos tenido ocasión de ser los primeros en ensayar en Cáceres, con éxitos tan brillantes, que justifica la preferencia que su autor le otorga cumplidamente.

Enjuiciando muy bien Pascual de Sande sobre las investigaciones de esclarecidos profesores, Pasteur, Toussaint, Koch y otros, sobre la materia que nos ocupa, ha sabido formular una disolución enérgica de bicloruro mercurio tan racional y científica, que considero de importancia suma, no sólo vulgarizar su método, si no también relegar al olvido los cruentos y peli-

grosos procedimientos puestos antes en uso. El termo-cauterio, la pasta de Viena, etc., deben proscribirse ya como inútiles y contraproducentes, una vez demostrado el origen bacteriano, porque se desatiende indudablemente las condiciones del foco de impregnación, y no impide la multiplicación de nuevos gérmenes y mucho menos la segmentación; en tanto que la disolución del sublimado corrosivo al 4 por 100 obvia todos estos inconvenientes y su acción tiene que ser más eficaz y segura: no ofrece pues duda la elección: con el procedimiento de las cauterizaciones se curarán sí, muchas pústulas en el período de infección local, pero acostan siempre de grandes sufrimientos físicos y no pequeñas cicatrices antiestéticas.

Visto los antecedentes que se describen, y considerando la técnica de su procedimiento, digna de propagarse, voy á permitirle hacerlo.

Dice así:  
«*Diagnosticada la pústula maligna, formularemos en el acto 25 gramos de una disolución de sublimado corrosivo al 4 por 100 y con un pincel impregnado en ésta, dejaremos caer cuatro gotas en el centro de la pústula, esperando para aplicar la segunda gota á que se absorva y evapore la primera, y así sucesivamente. Esto, en el caso en que nos hallamos en presencia de una pústula en el período de infección local, pues si predominan los síntomas generales, se trata de manifestaciones múltiples, de edema carbuncoso, de herida infecta, etc., la dosis debe ser doble.*

*En todo caso, si á las doce ó veinticuatro horas no se hubiera limitado, y por fuera de ésta no apareciera un círculo claramente inflamatorio (para lo cual es conveniente recomendar á los enfermos que no se rasquen, dejándoles al descubierto las pústulas, se debe repetir la cura. Y no alarmarse ni perder la calma aunque el edema progresa y la fiebre aumente; y que nuestra impaciencia no nos lleve (salvo rarísimas excepciones) á reiterar una tercera aplicación del sublimado, porque entonces la fiebre seguirá ascendiendo por nuestra culpa, toda vez que los fenómenos inflamatorios son consecuencia legítima de la reacción fagocítica que se está efectuando. Obrando así, es seguro que á las cuarenta y ocho ó setenta horas de la última aplicación del bicloruro, la fiebre, el edema y los infartos ganglionares, comenzarán á disminuir de un modo visible, quedando el enfermo al poco tiempo en disposición de dedicarse á sus ocupaciones habituales.*

Esta es toda la técnica del procedimiento que publica el Sr. Pascual de Sande en el Boletín Oficial del Colegio de Médicos de esta provincia en Mayo de 1902, año II, número 16 de su publicación.

Ahora pasemos á narrar el caso clínico, notable, que ha sido sometido recientemente á mi observación.

Doña Antonia Caldito, natural de Brozas, de 62 años de edad, casada, temperamento nervioso sanguíneo, buena salud habitual, sin antecedentes patológicos hereditarios, vecina y moradora en calle de Trujillo, número 37, de esta Ciudad, se presentó para consultar en mi despacho acompañada de una de sus hijas el día 8 de Enero del corriente á las ocho y media de su noche.

Traía la mano izquierda envuelta en un vendaje, y fácilmente se adivinaba en su deprimente espíritu, la alarma tan fundada que le embargaba y sus temores de ser sometida en el acto á una cruenta cauterización: descubierta dicha extremidad y reconocida con el mayor detenimiento, se vió un edema muy intenso y extenso, que ocupaba toda la mano y antebrazo del mismo

lado hasta su flexura, pero sin grano ni pústula alguna que caracterizase la naturaleza morbosa de la infección: sólo una vesícula microscópica entre los dedos índice y corazón hizo me fijara más detenidamente, y ésto unido á cierto gastricismo que experimentaba la enferma con la alta fiebre (40 grados) muy en armonía el esfigmograma con el termograma, no dudé en diagnosticarlo de edema maligno carbuncal y de infección generalizada. Procuré llevar al convencimiento de la señora, el mayor ánimo y promesas de éxito con un nuevo y cómodo tratamiento; y al efecto, formulé en el acto la prescripción siguiente: Solución hidro-alcohólica de sublimado corrosivo al 4 por 100: ítem, Licor de Van-Swieten, 180 gramos.

En poder de la interesada y despachada ya las fórmulas, procedí en su casa á la curación, en esta forma: Impregnado un pincelito en la disolución del sublimado, dejé verter cuatro gotas en el centro de la pequeña vesícula, esperando para aplicar la segunda un tiempo prudencial para que absorviera la primera y así sucesivamente: después difundí con el pincel ocho gotas por toda la zona edematizada, cubriéndola inmediatamente con una compresa empapada en el licor de Van-Swieten: reposo en cama y dieta líquida de caldos y leches completaba el tratamiento.

A las nueve y media de la mañana del siguiente día 9 y segundo de enfermedad, el estado de la paciente en nada había variado: reiteré la segunda cura asociando doble número de gotas, y á las veinticuatro horas ó sea al día siguiente y tercero de padecimiento, la fiebre era mayor; el estado de los edemas parecían querer invadir algo la región del brazo en su tercio inferior, pero la tumefacción no era igual y el color de la piel menos vivo: me crucé de brazos como decirse suele y revistiéndome de gran prudencia y calma como tanto era menester, esperé los acontecimientos hasta el siguiente día (cuarto de enfermedad), viendo con plena satisfacción que los edemas habían disminuido notablemente y que la enferma se hallaba en estado completo de apirexia.

La prescribí una sal catártica y progresivamente fueron desapareciendo todas sus molestias, dándole alta el día 13 del actual y á los seis días de tratamiento.

Un saludo afectuoso para Pascual de Sande y sirva este caso clínico más para su satisfacción: no dude pues de los entusiasmos que el nuevo procedimiento proporciona á quien sé y le felicita.

P. CASATI,  
Médico de la Beneficencia Municipal.

En el próximo número artículo sobre «La enseñanza del piano», por D. Ramón Escalada y Calabria.

DIMES Y DIRETES

Precisamente porque EL FOMENTO no nos la pide, EL ADARVE, se muestra más explícito á ofrecerle la rectificación ó explicación que necesite en eso que llama «retenciones ofensivas», de nuestro número anterior, que no deben ser muy graves cuando un colega tan celoso de su honra—y nosotros lo aplaudimos—las pasa por alto. Venga pues el concepto, que irá la disculpa. Porque EL ADARVE aunque es tan jovenito es un periódico que tiene educación.

Desquitiándose EL FOMENTO de esas retenciones que debe haber visto en sueños, llama á EL ADARVE «familiar», vehículo, alquilon, etc., etc., cosas dichas con tanto ingenio que se estaba viendo el coche... fúebre, para el autor. Resulta un chiste por horas, con ruedas, arrastrado,

vamos, que tiene la mar de gracia. ¡Lástima que ande por los suelos!

Menos mal—le seguiremos la inocente bromita—que nos alquila la familia, porque así ya comprenderá todo el mundo que lo hacemos de balde y en defensa de nuestra casa, lo cual después de todo es muy natural.

Y ya sabe el público, que nuestros lectores van en «familiar». Sin duda *El Fomento*, no nos ha adjudicado la «berlina», porque está abonado á ella y á turno diario.

Y sigue diciendo el aludido periódico poniendo un ceño que mete miedo y llamándonos niño recién nacido.—Yo no soy radical; yo soy independiente, oigalo usted criatura.—Bien. Ya sabemos que no trabaja por éste, ni por el otro, sino para el común de las gentes, por y para la opinión.

Y con esto hemos averiguado que no tiene color político, ni ideas—hasta aquí ya estábamos—que lo que tiene son años.

Aunque eso de la independencia de *El Fomento* debe ser algo así como lo del tío Moro de «Los Aparecidos».—Yo soy libre pensar,—decía el tal.—Y qué es eso?—le preguntaban. Y un tercero respondía:—Pues que no piensa en ná.—Aunque dicho sea sin que nos ciegue el amor propio, nuestro aludido colega, piensa algunas veces y piensa bien. La verdad en su punto.

Que *EL ADARVE* es un niño, y que él es un viejo, sigue *El Fomento*. ¿Y qué, colega? La niñez es esperanza, vida; la senectud, no es juicio, sino desengaños, muerte.

De la juventud puede esperarse todo, de la vejez nada.

A todo lo que nace se le mira con simpatía, con cariño, trae fuerza, sangre; á lo que vá á morir, con pena, hasta con miedo.

Cuando el sol sale, todo es luz, sonidos, movimiento; cuando está próximo á ponerse, todo es quietud, silencio, sombras.

Un niño puede decir alguna gracia, un ochentón, chochece.

Las ligerezas en los pequenines, se rien ó se perdonan ¡qué saben ellos!; en cambio en los sesudos, en los abuelos, no tienen disculpas.

¿Y qué se yo lo que sobre esto pudiéramos decir?

Gracias pues, por lo de niño, Sr. *Fomento*, y cúrese los achaques.

Y continúa en contra de Maura, y arremete de firme con eso del «encuzamiento» (!) Como siga así antes de cuatro números le quita la cartera.

¿Con que no dé al traste con todo el Gabinete?...?

Y por hoy se acabó.

Notas de Sociedad.

La reunión de confianza que el domingo último tuvo lugar en los salones del Círculo de la Concordia, resultó muy animada y concurridísima, contribuyendo á ello distinguidas y elegantes damas de nuestra buena sociedad que invadían el salón de baile, y cuyos nombres no citamos por no repetir los que ya hemos dado en otras ocasiones.

También animaron la reunión algunas máscaras, tan necesarias, como propias de los bailes de Carnaval, y entre las que podemos citar una aldeana, primorosamente vestida y á la que no faltaba detalle de los que caracterizan el vistoso traje que lucía. ¡Olé por la gente de buen humor!

En aquella noche, tuvimos ocasión de apercebirnos de la poca armonía que existe entre algunos de los socios que pagan los gastos de estas reuniones, sobre los bailables que ha de ejecutar la orquesta; pues mientras unos, y estos son los menos, opinaban que debían tocarse tantos walses como rigodones, otros creían, y con ellos nosotros, que deben tocarse muy pocos walses, por ser siempre muy reducido el número de parejas que se lanzan á bailar.

Para evitar discusiones como la de aquella noche, creemos que puestos todos de acuerdo, deben dar el programa de lo que se ha de bailar, al director de la orquesta.

Se está ensayando el *Minué*, que uno de los días del próximo carnaval bailarán en el Círculo de la Concordia ocho distinguidas parejas. Lucirán en esa noche vistosos trajes que al efecto encargará á Madrid.

Ha sido pedida la mano de la distinguida y hermosa Srta. D.<sup>a</sup> Benigna Navascués, para nuestro buen amigo D. Antonio Grande Baudesson hermano de nuestro querido Director.

J. M.

\*\*

El lunes último celebraron su fiesta onomástica nuestros distinguidos amigos D. Pa-

blo Callejo, presidente de esta Audiencia Territorial, y su hijo.

A los salones del Palacio de Justicia asistió selecta y escogida concurrencia á la que obsequiaron los Sres. de Callejo con un espléndido *lunch*, y no hay para qué decir—puesto que son conocidas de todas sus numerosas amistades—las finas atenciones con que recibieron y trataron á sus invitados.

La *soirée* resultó agradabilísima dándole extraordinario encanto el ingenio y la belleza de la elegantísima Eli a, hija de los amables Sres. de Callejo.

EN EL HORNO

En preparación se hallan las disposiciones que han de facilitar la ejecución del Real Decreto de 23 de Diciembre último, dictado por el Ministerio de la Gobernación regulando las facultades de las Ordenaciones de pagos de Diputaciones y Ayuntamientos; cuyos preceptos tanta alarma han producido en estas Corporaciones y tan preocupadas las tiene en los momentos actuales.

Conocido por nuestro querido amigo, el Contador de esta Diputación provincial, D. Gregorio Crehuet del Amo, el aludido Real Decreto, pasó á sus compañeros los Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos una carta-circular impresa, que sentimos no poder insertar por falta de espacio, en la que, manifestándose conforme con el espíritu que inspira tan alta disposición, entre otras cosas, la celebración de unas conferencias en Madrid en donde se acordaran las reglas, que á su entender necesitaba el Real Decreto para llevarle á la práctica; reglas, que una vez acordadas por los Contadores, se entregarían al señor Ministro, por si estimaba aceptarlas y convertirlas en preceptos legales.

El 15 de los corrientes tuvo efecto en los salones del Palacio provincial de Madrid la Asamblea iniciada por el Sr. Crehuet.

Allí amplió los conceptos de su carta circular y propuso los trabajos que debían elevarse al Sr. Ministro de la Gobernación.

Aceptados por los demás compañeros, acordaron así, y además formular una instancia razonada de los motivos y fundamentos de sus pretensiones, con el fin de entregarla al mismo tiempo que aquellos trabajos, á la mano, al Sr. Ministro.

Fueron recibidos en audiencia por el señor Maura, y como suponemos enterados á nuestros lectores por los periódicos de la Corte del resultado de ella, omitimos publicarlo.

La comisión salió muy satisfecha de la favorable acogida que le dispensó el señor Maura.

LITERATURA

LO ETERNO.

Marchábamos arrebuajados en capotes y mantas ya medio empapados por la constante llovizna; las caballerías chapoteaban con sus patas en los charcos y lodazales del camino, salpicándonos con sucias gotas hasta los mismos sombreros, el paisaje inmenso que se extendía á nuestra vista tenía los tonos grises de la niebla que se agarraba perezosa en los picos de las sierras, lavadas las hojas de los árboles con el continuo chaparreo de la lluvia brillaban con puros tonos de verdor y al moverlas el viento que de cuando en cuando sacudía sus alas, lanzaban gotas de agua poco antes pendientes de sus picos y substituidas en seguida por otras que tras ellas resbalaban, coronando de cristales cada hoja y cada tallo de todos los arbustos.

Las siembras ya nacidas tapizaban el suelo con coloridos varios y gratos á la vista, cansada de los pardos nubarrones, sólo el mugir de alguna vaca llamando ó su becerro, la voz triste por el eco ajigantada, de un pastor que recoge á su ganado, el auillar de los perros que le ayudan corriendo á las ovejas á encerrarlas, el cencerreo de los mansos á trechos detenidos para comer la hierba humedecida, el áspero graznido de algunas avefrías que á nuestro paso revuelan asustadas lleván-

dose en el pico lombrices y gusanos sacados de la tierra, sólo estos ruidos nos denotaban la vida de aquellos campos extremeños, sobre los cuales cae la lluvia con silencio y lentitud que la hacen más triste, más fría, más monótona.

Tres horas llevábamos andadas, por las veredas de la sierra de Gata, las bestias mojadas hasta el vientre resbalaban con frecuencia en los relucientes guijarros sueltos, y al escuchar de lejos el rumoroso clamoreo de alguna torrentera, adelantaban las orejas con recelo como previendo el inminente remojón que les esperaba.

Allá detrás de un cerro cubierto de olivares se destacaba un manchón que parecía de niebla como los del alto de la sierra, pero que azulando más sus espirales denotaba ser humo impotente sin auxilio del aire para elevarse él solo, traspusimos el cerro y en su falda entre rocas y leñas había un toscó chozo del que salía filtrado entre el ramaje de su techumbre el humo aquél que se quedaba encima, como plumero de monumental cimera; al enfrenar nosotros con el chozo salió de él un mocetón medio vestido, su mirada clara y penetrante, empezó á extrañarme y cuando me disponía yo á cumplir ese ritual de los campos de saludar á todo prójimo, agachándose el mozo empezó con brío á hacer acopio de piedras y guijarros, el guía que me acompañaba y que me seguía á cortísima distancia, dió un remalazo feróz á mi caballo, que partió á carrera, y aún no me había equilibrado en la silla de la que casi salí por lo inesperado del impulso, cuando oí las voces del guía que me decía le esperase.

«Si no corre su jaco, señorito, alguna peladilla le alcanza» me dijo al llegar á mí el mozo, y como siguiera diciendo para su sayo, que á los locos se les ata y que un día habrían de escarmentarle al hombre aquel del chozo, le pregunté la causa de su charla, y sobre todo la del remalazo á mi caballo que me sonaba á irrespetuoso bromeo.

«Anda, me dijo. Nadie te habló del loco? Pues todos le conocen en la sierra, ese es pebr que los lobos que sólo acometen cuando tienen hambre.»

Acostumbrado yo á sentir en mi espalda el tintineo del agua, refrené el caballo, le alargué un cigarro, encendí otro y despreciando la lluvia y dando rienda suelta á mis curiosos instintos, me preparé á escuchar de boca de mi guía una historia que presentía interesante; y con la misma calma que si en vez de tres, llevara media hora de camino y en vez del agua, bañara mis espaldas un sol de primavera.

«Este se llama Roque y era un muchacho muy bueno, su padre fué labrador pobre pero honradísimo, él se crió en X, y desde niño tuvo afición á una chiquilla que se llama Lola y ella también le tenía su apego y los padres de ambos no veían mal la inclinación de los muchachos, llegaron á mozos y de amigos se hicieron novios y en vez de jugar de día como cuando niños hablaban de noche al volver él del campo, y así las cosas y después de mucho rezar las madres y la novia para que no saliera quinto, las bolas no les escucharon y salió soldado y salió para Cuba.

El día que Roque se marchó no había consuelo para Lola, salió hasta la cruz á despedirle, pidió permiso á la madre para abrazarle delante de toda la gente, porque detrás ya le habría abrazado sin permiso, y ¡qué abrazo señorito! parecían los perros que hacen presa y no pueden soltarla, allí nos metimos todos para separarlos y nos costó trabajo.....

Pasaron unos meses, la muchacha alegre con las buenas noticias que de

allá tenía; empezó á ir al baile y á salir de casa, y el hijo del cacique empezó á rondarla y los padres de ella echaron cuenta de las olivas que cogía aquel señorón y de la corcha que pelaba cada pocos años, y de la cuenta salió el consejo y detrás del consejo la cachetina; y claro señorito, las mujeres son mu vanidosas, entre ser la hortelana ó la *cacica*, quiso ser lo segundo y con las gargantillas que la daban y los pendiente que la ofrecieron, se olvidó de Roque y se casó con el *ca-ciquillo*.

Volvió ya licenciado el muchacho y cuando entró en el pueblo con su uniforme puesto, su gorro ladeado y balanceando sobre el pecho el canuto de colorines, se encontró el bautizo del primer hijo de Lola y en él iban arrastrando sus duras capas de Torrejónillo, casi todos sus amigos, todos los hombres en quien él fiaba, se quedó parado, dió un grito cuando lo supo todo y frenético y loco ya, empezó á tirar piedras al bautizo y descalabró al padrino y saltó un ojo á uno de los convidados, desde entonces vive ahí en el chozo y á todos los que pasan les tira piedras el muy bárbaro y algún día va á haber aquí un jaleo.

«Si fueran á tirar piedras todos los falseados por las mujeres! ¿Verdad señorito?»

Tienes razón, le dije, que grande, que inmensa, que universal sería la pedrea.

Piqué el caballo y hundiendo mi cabeza en el cuello del capote, caminé largo rato pensativo entre el chapoteo del agua que seguía, preocupado sin saber por qué, con aquella historia tan vulgar del loco de las piedras.

PABLO CALLEJO DE LA CUESTA.

NOTICIAS GENERALES

Hemos recibido una atenta comunicación del Sr. Alcalde de la Capital ofreciéndonos para cooperar en cuanto tenga relación con la casa que preside. Le trasladamos nuestro reconocimiento y ponemos á su disposición las columnas de este semanario para que disponga de ellas, como guste, cuando se trate de intereses que favorezcan á nuestro pueblo.

Ha sido agraciado con la cruz sencilla de Alfonso XII nuestro distinguido amigo don Eduardo Callejo.

Al agraciado y á su distinguida familia envía *EL ADARVE* su más entusiasta enhorabuena.

Parece ser que en Madrigal de la Vera, ha sido intoxicado un hijo del Alcalde por haberle dado de un botiquín que explota una mujer, sulfato de zinc en vez de sal de la higuera.

El paciente se encuentra grave, y es probable que las consecuencias del caso, sean como las del infortunado Sr. Calvo, de Valencia de Alcántara.

Si el temor se confirma, bien merece que todas las autoridades persigan con tesón á estos intrusos en las profesiones médicas, que parece son abundantes en nuestra provincia.

Hemos recibido la visita del ingeniero periódico de Talavera de la Reina, *Cantús Cantús*, á quien enviamos nuestra gratitud por las frases de alabanzas inmerecidas, que dirige á *EL ADARVE* y á su Director, y *La Coalición y La Región*, Extremeña de Badajoz, *El Eco de Trujillo*, y *El Siglo Cómico*, de Cadiz, con quienes gustosos establecemos el cambio.

Ayer recibió cristiana sepultura el próbo y antiguo funcionario de esta Tesorería de Hacienda D. Juan Vázquez.

Acompañamos á su familia en su justísimo dolor.

Hemos recibido de uno de nuestros buenos amigos de Montánchez un artículo sobre la cuestión política en aquella localidad. Sentimos mucho que el exceso de original no nos permita insertarlo en este número.

Hoy se han recibido los nombramientos definitivos de Notarios, á favor de los cinco opositores que ocupaban el primer lugar en

las ternas, que ya conocen nuestros lectores, y que fueron elevadas al Ministerio de Gracia y Justicia por el Tribunal de las oposiciones últimamente celebradas en esta Audiencia.

Repetimos nuestra enhorabuena a los favorecidos.

## INFORMACIÓN.

### TRIBUNALES.

**Audiencia Territorial.**—Señalamientos para el día 30.—Sala de lo Civil.—Secretaría del Sr. Carrera.

Del Juzgado de Villanueva de la Sierra.—Pleito sobre pago de cantidad. Litigantes, D. José Alcazar con la Compañía de Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante. Abogados, Sres. Alegre y Chaves. Procuradores, Sres. Martínez y Caldera. Magistrado Ponente, Sr. Luna.

**Audiencia Provincial.**—Señalamientos para el día 30.—Juicios orales.—Secretaría del Sr. Pizarro.

Del Juzgado de Cáceres.—Causa por lesiones contra el procesado Isabel Maestre y otros. Defensor, Sr. Navarro. Procurador, Sr. Martínez. Fiscal, Sr. Escalada.

Del Juzgado de Montánchez.—Causa por hurto contra el procesado Manuel Pulido y otros. Defensor, Sr. Santana. Procurador, Sr. Martínez. Fiscal, Sr. Montes.

Para el día 31 no hay señalado nada.

### DIPUTACIÓN

Por el Sr. Presidente de esta Diputación, se han enviados Comisionados de apremio a los Ayuntamientos de Alcántara y Trujillo por débitos a la Caja provincial, de Contingente y Filoxera.

Hoy se ha celebrado por la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia, el sorteo de décimas, en virtud del nuevo repartimiento de quintas del último reemplazo, a consecuencia de haberse declarado nulo el anterior por R. D. del Ministro de la guerra.

### CULTOS

Día 1.º de Febrero.—San Mateo.—Jubiléo Circular a la hora acostumbrada.  
Día 2.—Santa María.—Id. id. id.

### Anuncio

No habiéndose podido tomar acuerdo en la Junta general convocada para el 13 de Octubre último, por no haber concurrido ma-

yoría de interesados, se convoca nuevamente a todos los señores usuarios de las aguas de la Rivera de esta Ciudad a Junta general para el día 12 de Febrero próximo a las siete de la tarde, en el Salón de Sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento, para el examen y aprobación de las cuentas de gastos de la Comunidad de regantes, durante el año próximo pasado, y el presupuesto que ha de regir para el actual, advirtiéndose que con arreglo al art. 55 de las Ordenanzas, en la reunión que se verifique en virtud de esta segunda convocatoria, será válido el acuerdo que se tome cualquiera que sea el número de interesados que concurran.

Cáceres 21 Enero de 1903.—El Presidente de la Comunidad, NICOLÁS CARBAJAL.

## ÚLTIMA HORA.

De nuestro Corresponsal telegráfico.

Madrid, 29, 12 mañana.

### Últimas noticias de Marruecos.

Las kábilas fronterizas de Alhucemas y Gomera excitadas tirotéanse mutuamente en pro y en contra Buhamara. Salieron Arge-

lia refuerzos ejército imperial para contrarrestar fuerzas pretediente que ascienden hasta setenta y dos mil hombres. Llegó a misión militar francesa. Anoche arribó Cádiz vapor inglés "Legami", fuego a bordo. El Sr. Duque de Tetuán sigue muy grave.

Corresponsal.

## TELEGRAMA DE BOLSA

### Cotización del 22.

Urgente.—Madrid 2º 40 t.

#### Apertura.

Interior 4 % fin mes.....	75 1/2
Idem 4 % próximo.....	75 1/2
Idem id. contado.....	75 1/2
Amortizable 5 % Títulos.....	96 1/2
Idem id. id. (carpetas).....	96 1/2
Francos.....	32 1/2
Libras.....	33 1/2

Mercado tendencia alza.

Corresponsal.

Tip. de los Sucesores de Alvarez.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

## La Unión y El Pénix Español.



### COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (PASEO DE RECOLETOS)

Capital social efectivo... Rvón. 43.000.000

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España

Primas y Reservas... Rvón. 180.422.776'70

Siniestros pagados desde su fundación... Rvón. 368.287.665

Siniestros pagados por incendios (sólo en España) en 1901... Rvón. 9.573.217

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

### 39 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía NACIONAL contra los riesgos de incendios.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de Rvón. 368.287.665.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especial-

mente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía.

La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de seis reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. Claudio González Alvarez,

Agente del Banco Hipotecario de España en esta provincia.

Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral.

Cáceres

Farmacia, Droguería y fábrica de Gasosas.

Licenciado Joaquín Castel

Productos Químicos.

Portal Llano.—Cáceres.

## Nueva Berería y Funeraria

SANCTI-SPIRITU, 2

Este acreditado establecimiento ofrece nuevas existencias en velas de cera pura de abeja; bujías y cirios esteáricos.

Féretros de madera incorruptible de todo lujo y de madera ordinaria desde 15 pesetas a 250, coronas tumbres y de primera comunión. Crucifijos, lamparillas y demás artículos del ramo.

Gran competencia a todos los establecimientos de su clase, en economía y buen servicio.

Esta casa ofrece gratis tarifas especiales para entierros a todo el que la solicite.

El pago puede hacerse en plazos, semanales ó mensuales, con garantía.

### Gran competencia.

Sancti-Spiritu, 2.

## ULTRAMARINOS

DE EDUARDO MERELLO

Vinos, licores, conservas, mortadelas y salchichones.

Plaza del Duque, 15

## COMERCIO

DE QUIRÓS

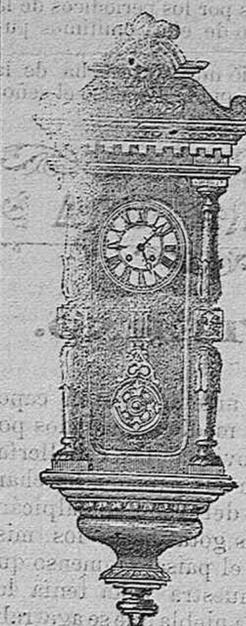
Portal Llano, 13.—Cáceres.

Grandes regalos al que compre en este establecimiento.

## Papelería Alcoyana.

NOVEDADES PARA ESCRITORIO Cáceres.

## RELOJERÍA MADRILEÑA DE FERNANDO CEZÓN



Grandioso surtido en relojes de pared de todas clases; cuadros de ocho y quince días cuerda, fondos nácar ó madera fina, desde 45 pesetas.

Reguladores de rogal, roble y palo santo, para despacho, desde 25 pesetas.

Inmenso surtido en relojes de oro, plata y acero de cuantas marcas acreditadas existen; relojes de acero y níquel, desde 7 pesetas.

Preciosos relojes de oro para señoras, desde 50 pesetas.

Todos garantizados de uno a cinco años.

Lentes y gafas finas de todas clases: legítimo cristal de roca y especial para conservar la vista.

### Pararrayos y lumbrés eléctricos.

Esta casa tiene siempre material dispuesto para instalaciones inmediatas en cualquier pueblo de la provincia, remitiendo presupuestos y catálogos a quien los solicite.

### Gran novedad.

Preciosos despertadores con luz eléctrica instantánea, producida con pila seca de mucha duración. Precios vararísimos.

PLAZA DE SAN JUAN, 20.

## RELOJERÍA MADRILEÑA.

## FELICIANO MODAMIO

Portal Llano, 31.

Gran surtido en bisutería, pequería y quincalla.

Visiten este establecimiento.

Portal Llano, 31, esquina a la calle Esponda.

Cáceres.

## Valentín Zubiaga.

Hierros, Chapas, Aceros. Vigas de Hierro y adornos fundidos para balcones.

### Coloniales.

Surtido completo en ferreteria, herramientas, herraje, clavos, puntas, baterías de cocina y otros artículos.

Plaza de San Juan, 20, Cáceres.

Se vende una espaciosa tartana, seminueva.

Carniceros, 10, pral., darán razón.

## M. Montánchez y Basanta

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.

Despachos de todas clases de mercancías en la Estación.

Servicio de coches diarios a los ferro-carriés.

Oficinas: Estación del Ferrocarril y San Pedro, 6, Cáceres.

## IMPRENTA, LIBRERÍA Y ENCUADERNACION

## SUCESORES DE ALVAREZ

En este acreditado establecimiento, encontrarán todos sus favorecidos, un gran surtido en objetos de escritorio, libros religiosos, Misales, Epistolarios, y evangelarios Diurnos, Breviarios, Estampas, Manuales de Consumo, Ley de Caza, Timbre, Minas y los necesarios para Ayuntamientos.

Tarjetas, facturas, e.tados, membraes circulares, esquelas de defunción, enlace y natalicio. Obras de lujo, folletos, periódicos, reglamentos y toda clase de trabajos tipográficos.

Libros de 1.ª enseñanza de las Casas Hermandades y Compañía, D. Saturnino Calleja y otros.

Sellos de Caucho y metal.

Encuadernaciones de lujo a precios económicos.

Portal Llano, núm. 39.

Cáceres.